



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ESTADO No.156

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
73001-40-03-010-2018-00281-00	Proceso de Pertenencia	Beatriz Saavedra Méndez	Personas inciertas e indeterminadas que se crean con derechos sobre el bien	Acta de Audiencia	29/09/2022
73001-41-89-008-2022-00611-00.	Proceso Ejecutivo Singular Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva para Educadores Coomeducar	Carlos Alberto Paloma Guayara	Autoriza Retiro Demanda	29/09/2022
73001-4189008-2022-01025-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Banco Popular S.A	Marta Yolima González Amaya	Aclara Decreto Medida	29/09/2022
730014189-008-2022-01147-00.	Proceso Ejecutivo Singular Mínima Cuantía	AECSA S.A.	Yodilver Polania Rodríguez	Autoriza Retiro Demanda	29/09/2022
73001-41-89-008-2022-01176-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Cooperativa Multiactiva para Educadores Coomeducar	Adriana Rocio Ortiz Mendoza	Rechaza Demanda	29/09/2022
73001-41-89-008-2022-01184-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva para Educadores Coomeducar	Juan David López Grisales	Rechaza Demanda	29/09/2022
73001-41-89-008-202201186-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva de Producción y Venta del Vestido Coovestido”	Marinelly Meneses Barragán	Inadmite demanda	29/09/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE IBAGUÉ - TOL

Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809

Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-41-89-008-2022-01187-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Argemiro Bonilla Montealegre	Julian Fernando Gómez	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida	29/09/2022
73001-4189-008-2022-01188-00.	Proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual de Mínima Cuantía	Yesid Farley Guzmán	Luz Myriam Rojas Ortiz	Rechaza Demanda	29/09/2022
73001-4189-008-2022-01190-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	José Rafael Guzmán Rueda	Julio César Góngora	Libra Mandamiento de Pago – Decreta Medida	29/09/2022
73001-4189-008-2022-01191-00.	Proceso Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Jesús Hernando Tovar	Rosalba Villamil y Edna Carolina Cárdenas	Niega Mandamiento de Pago	29/09/2022
73001- 4189-008-2022-01192-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Diego Fernando Hernández Triana	Pedro Alberto Mercado Orozco	Inadmite Demanda	29/09/2022
73001-41-89-008-202201497-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Carlos Excenoher Martínez Varón	Luis Ángel Rodríguez Vega	Requiere apoderado	29/09/2022

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, a las 8:00 am.

Mario Enrique Rodríguez Lozada
Secretario